



moderna; se acordó pasarlo a la Biblioteca para su custodia.

No habiendo mas asuntos pendientes, en virtud de la palabra ninguno de los Sres. concurrentes, el Sr. Director levanto la Sesion.

Ag.^o Escribano &


Carlos Garcia
Clemente


Sesion ordinaria del dia 16. de Noviembre de 1881.

Sres.
Berenguer.
Albacete.
Salazar.
Salmeron.
Secretario.

Presidencia del Sr. D. Geronimo Dos Gimenes.

Leida el acta de la Sesion anterior y hallada conforme, fue aprobada.

Dada cuenta del oficio que en 26. de Octubre dirigió el Sr. Gobernador de la Provincia acompañando un ejemplar del Proyecto de Código de Comercio, para que sobre el mismo informe la Sociedad cuanto estime conveniente: se acordó pasarlo a la clase de Comercio, a fin de que emita su parecer, y queda con este objeto abarcar la Sociedad el informe que se le pide.

Individuos de la Sociedad designados para formar parte del Consejo de Administración del proyectado Banco Agrícola de esta Capital.

La Sociedad quedó enterada de que por pedido del Sr. Gobernador fecha 13. del citado Octubre, se habia manifestado a dicha Autoridad los individuos que la Sociedad tenia designados para formar parte del Consejo de Administración del proyectado Banco Agrícola de esta Capital: todo de conformidad con lo acordado en la Sesion del dia 20. de Julio último.

Sobre la dimision del Sr. Director del cargo de Vocal del Consejo de Administración del referido Banco.

Dada cuenta del oficio que en el dia de hoy dirige el Sr. D. Agustín Escribano y Lopez, Director de esta Sociedad, dimitiendo el cargo de Vocal del Consejo de Administración del ante referido Banco para que habia sido